



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 27 de junio de 2023

Acción Popular No. 2022-00164

Continuando con el trámite que en derecho corresponde y de conformidad con el artículo 27 de la Ley 472 de 1998, se convoca a las partes e intervinientes a audiencia la cual se realizará el día 4 de diciembre de 2023 a las 10 A.M. En el siguiente enlace: [Haz clic aquí para unirte a la reunión.](#)

Por consiguiente, los convocados deberán conectarse vía Microsoft Teams a través del enlace que se proporcione previamente en las direcciones de correo electrónico informadas al Juzgado con antelación respectivamente, de tal suerte que, cada sujeto se conecte de manera separada.

NOTIFÍQUESE (),

**LUIS GUILLERMO NARVAEZ SOLANO**

**JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 48 del 28 de junio de 2023.

Rosa Liliana Torres Botero  
Secretaría